



Concurso de eslóganes ODS 2019

La Facultad de Biología viene planteándose, entre sus objetivos, concienciar y fomentar una conducta responsable con el medio ambiente y comprometida con los 17 objetivos incluidos en la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, aprobada por la ONU en 2015, y con el proyecto 17ODSesiones que, en este marco, está llevando a cabo la Universidad de Murcia.

Para ello, entre otras acciones y a través de su Comisión para la Sostenibilidad, convoca el presente "Concurso de eslóganes ODS 2019", con las siguientes BASES:

- 1) Podrán participar todos los miembros de la Facultad de Biología, considerando como tales a los alumnos matriculados en sus titulaciones, profesores y personal de administración y servicios.
- 2) El eslogan presentado debe ser una frase, no superior a 15 palabras, que contenga un mensaje de concienciación directamente relacionado con uno de los 17 objetivos recogidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dicha frase puede ir acompañada por uno o hasta dos datos breves que aporten información relevante de la importancia del objetivo y lo justifiquen. Por ejemplo:

"Desperdiciar comida no es solidario"

"En los países en desarrollo, 66 millones de niños en edad escolar primaria asisten a clases con hambre"

"En la actualidad, alrededor de 815 millones de personas en el mundo están mal alimentadas"

- 3) El eslogan ha de ser original y no premiado en otro concurso y cada participante puede presentar hasta 3 eslóganes.
- 4) Se seleccionarán 10 eslóganes ganadores que serán proyectados, junto con las frases justificativas que los acompañen, en la pantalla informativa que se encuentra en la entrada de la Facultad de Biología hasta el final del curso académico 2019/2020. Asimismo, la Facultad de Biología podrá utilizarlos en sus campañas de divulgación y mentalización sobre la sostenibilidad en el ámbito de la propia Facultad y las actividades en que ésta participe.
- 5) Los eslóganes y las frases justificativas se enviarán por correo electrónico a biologia@um.es, indicando en el asunto "Concurso de eslóganes ODS 2019", e incluyendo en el mensaje los datos personales del participante (nombre, estudios que realiza o colectivo al que pertenece y teléfono de contacto) antes de las 14.00 horas del 11 de noviembre de 2019.
- 6) El fallo del jurado, constituido por la Decana de la Facultad de Biología, o persona en quien delegue, y la Comisión para la Sostenibilidad de la misma, se comunicará personalmente a los ganadores y se hará público en un acto institucional.
- 7) Los concursantes ganadores recibirán un diploma acreditativo y un regalo sostenible.
- 8) La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, del fallo del jurado y de las decisiones de la organización.





Los eslóganes ganadores del Concurso eslóganes ODS2019 diseñado por la Comisión de Sostenibilidad de la Facultad de Biología son:

- 1. Yo actúo para frenar la crisis climática.** José Antonio García Charton
- 2. Preservar la vida marina es proteger la vida humana.** José Antonio García Charton
- 3. Disfruta de la naturaleza respetándola.** Víctor Andrés González
- 4. Lucha contra el daño; date una ducha, no un baño.** Antonio Suárez Villegas
- 5. Sostenibilízate, reduce tu consumo y hazlo de manera responsable.** María Luisa Suárez Alonso

